



SOLARIS
ANDAHUAYLAS

PLAN ANUAL
DE TRABAJO

55006-20

ESCUELA

CONCERTADA

SOLARIS

2024



“INSTITUCIÓN QUE EDUCA E
INNOVA PROMOVRIENDO EL
EMPRESARIADO CON VISIÓN
INTERCULTURAL”



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 17-2024-IES-ECS- 55006-20

Suylluacca , 15 de marzo del 2024.

VISTO:

Los informes de reajustes y alcances realizados por los comités de Gestión Escolar y la comunidad Educativa al Plan anula de trabajo y demás documentos de gestión del año 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, los artículos 64 y 66 de la Ley N° 28044, señalan que las Instituciones Educativas son las encargadas de lograr una excelente calidad educativa, y tienen por finalidad, además, el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes;

Que, en ese sentido, bajo el marco normativo expuesto, resulta necesario aprobar el “Plan Anual de Trabajo 2024” de la Institución Educativa N° 55006-20 Escuela Concertada Solaris , en el que se establecen los lineamientos para la gestión escolar en el año 2024 con el fin de fortalecer la política de simplificación administrativa de la gestión escolar, a través de una estructura organizacional más eficiente y orientada a favorecer el desarrollo integral del estudiante de educación básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar Plan Anual de Trabajo 2024 de la Institución Educativa N°55006-20 “Escuela Concertada Solaris” Nivel Primario del distrito de San Jerónimo del ámbito de la UGEL Andahuaylas.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

PRESENTACION

El presente Plan de Trabajo de la IE N° 55006-20 Escuela Concertada Solaris, es el instrumento de gestión que concretizará los objetivos y metas del PEI, asimismo orientará su accionar en el marco Ley N.º 28044, Ley General de Educación, en la cual se establece como finalidad, Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física y espiritual, así como elevar la calidad profesional de los docentes, propiciar la formación de comunidades académicas, optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura, material educativo así como coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en nuestra Institución.

Ha sido elaborado con los aportes de los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y aliados, se encuentra alineado a los Compromisos de Gestión Escolar, en tal sentido se ha considerado el diagnóstico situacional registrado en el PEI, como también lo ocurrido en la coyuntura actual; por otro lado, se plantean alternativas de solución a las problemáticas detectadas con la finalidad de mejorarla en forma colegiada con el apoyo de la comunidad educativa, los aliados estratégicos y otras fortalezas detectadas.

Nuestro Plan de trabajo cuenta con un diagnóstico, matriz de planificación de las actividades establecidas que responden directamente a la mejora de logros de los aprendizajes de nuestros niños y niñas, y priorizan el compartir experiencias pedagógicas en base a la directa participación de sus integrantes.

Asimismo, se ha considerado dos matrices de evaluación con la finalidad de monitorear el estado de las actividades y la realización de acciones de mejora durante el proceso y al finalizar el período lectivo 2024.

El presente plan, por tener la naturaleza de ser flexible y estar en formato digital, a lo largo del año seguirá siendo enriquecido con los aportes y reajuste que en el proceso se vayan adicionando al concluir las semanas de gestión y espacio de autoformación que tiene como política la Institución Educativa.

La comisión.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre de la IE.:					
Director de la IE:	Prof. ROSA BERTHA PASTOR ROMERO				
Correo electrónico del Director la IE	Rosapr2412@gmail.com	Teléfono Móvil:983627821			
Año lectivo:	2024				
DRE:	Apurímac	UGEL:	Andahuaylas		
Red Educativa:	San Jerónimo	Provincia:	Andahuaylas		
Distrito:	San Jerónimo	Centro Poblado:	Suylluacca		
Dirección de la IE:	Jr. Nicolas Franco Silvera S/n				
Código de Local Escolar	543766				
Tipo de gestión:	Por Convenio				
Características de la IE:					
Código Modular	Nivel educativo/ modalidad	Número de estudiantes a diciembre 2024	Número total de docentes del nivel	Turno en el que atiende el nivel	Programa de intervención
1330737	Primaria /EBR	314	14	Mañana	

II. BASE LEGAL

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. LEY N° 28044: Ley General de Educación.
- 2.3. Ley de Reforma Magisterial N° 29944.
- 2.4. D.S N° 004-2012 ED – Reglamento de las Ley de la Reforma Magisterial.
- 2.5. D.S. N° 011-2012-ED. Reglamento de la Ley General de Educación.
- 2.6. D.S. N° 028-07-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.
- 2.7. D.S. N° 006-2021-MINEDU, Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- 2.8. RM. N° 189-2021-MINEDU, Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- 2.9. RVM. N° 587-2023-MINEDU, Disposiciones para prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024”
- 2.10. Directiva N° 010-2022-ME-GRA-DRE-A/UGEL-A-AGP “Orientaciones complementarias para el proceso de matrícula 2023 en las instituciones educativas y programas de educación básica en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Andahuaylas
- 2.11. Directiva N°02-2024 UGEL- Andahuaylas.

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ANUAL.

Resultados del Desarrollo Integral de las y los estudiantes de la IE.

LOGROS DE APRENDIZAJES										
RESULTADOS OBTENIDOS DE ACTAS O REGISTROS CONSOLIDADOS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL AÑO ANTERIOR 2023									NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN EN TORNO LOS CGE 3,4, y 5	
ÁREA	GRADO	TOTAL ESTUD.	NIVEL DE LOGRO							
			AD		A		B		RECUPERACION	
			#	%	#	%	#	%		
MATEMÁTICA	1°	49	15	30,6%	34	69,3%	0		0	
	2°	52	13	25%	39	75%	0		0	
	3°	53	16	1,9%	37	69,8%				
	4°	54	12	22,2%	42	77,7%				
	5°	54	11	20,4%	34	62,9%	7	12,9%		
	6°	54	13	24,7%	37	68,5%	4	7,40%		
COMUNICACION	1°	49	16	32,7%	33	67,3%	0		0	
	2°	52	15	28,8%	37	71,2%				
	3°	53	21	39,6%	32	60,3%				
	4°	54	7	12,96%	47	87,03%				
	5°	54	9	16,7%	33	61,1%	10	18,5%		
	6°	54	15	27,7%	27	50%	12	22,2%		
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1°	49	6	12,2%	43	87,8%	0		0	
	2°	52	10	19,2%	42	80,8%				
	3°	53	21	39,6%	32	60,4%				
	4°	54	5	9,2%	49	90,7%				

LLENAR LOS NUDOS CRITICOS

En el V ciclo (5to y 6to grados) del nivel primario se observa un 12,9% y un 7,40% de estudiantes se encuentran en situación de proceso B en el área de matemática.

En el V ciclo (5to y 6to grados) del nivel primario se observa un 18,5% y un 22,2% de estudiantes se encuentran en situación de proceso B en el área de comunicación.

PERSONAL SOCIAL	5°	54	11	20,4%	34	62,9%	7	12,9%		
	6°	54	15	27,8%	32	59,2%	7	12,9%		
	1°	49	11	22,4%	38	77,6	0		0	
	2°	52	15	28,8%	37	71,2%				
	3°	53	41	77,4%	12	22,6%				
	4°	54	14	25,9%	40	74,07%				
	5°	54	9	16,7%	43	79,6%				
	6°	54	15	27,7%	39	72,2%				

En el V ciclo (5to y 6to grados) del nivel primario se observa un 12,9% y un 12,9% de estudiantes se encuentran en situación de proceso B en el área de ciencia y tecnología.

Fuente: Actas de evaluación 2023

3.2. Resultados de acceso y permanencia de estudiantes

RETENCIÓN ANUAL DE ESTUDIANTES – ACTAS DE EVALUACIÓN										NUDOS CRÍTICOS DETECTADOS EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ACCESO Y PERMANENCIA EN TORNO LOS CGE 3,4, y 5
GRADO	MATRICULADOS	APROBADOS		RECUPERACION		RETIRADOS		TRASLADADOS		
	#	#	%	#	%	#	%	#	%	
1°	49	48	97,9%	0		0		1	2,04%	El 3,94% de estudiantes fue trasladado por motivos de cambio de domicilio de sus padres.
2°	52	52	100%	0		0		0		
3°	53	52	98,11%	0		0		1	1,9%	
4°	54	54	100%	0		0		0		

5°	54	52	96,29%	0		0		0		
6°	54	54	100%	0		0		0		
TOTAL ESTUDIANTES	316									

Fuente: Actas de evaluación 2023

INTERPRETACIÓN DIAGNOSTICA.

CGE	NUDOS CRÍTICOS	CAUSAS ASOCIADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Desarrollo Integral de las y los estudiantes de la IE.	Un estudiante en 5to grado ha repetido por de grado.	Las causas de esta repitencia son por problemas familiares (separación de los padres)	se desarrollan estrategias de apoyo emocional al niño y a la madre en las reuniones de equipo de ciclo. Se realizan visitas a hogares y también escuela para padres.

III. METAS INSTUCIONALES

COMPETENCIAS PRIORIZADAS										
GRADO	COMUNICACIÓN		MATEMÁTICA				PERSONAL SOCIAL		CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Resuelve problemas de cantidad	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Construye su identidad	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
1°	Iniciamos con 10% al culminar el año se debe	Iniciamos con 10% al culminar el año se debe	Iniciamos con 5% al culminar el año se debe	Iniciamos con 10% al culminar el	de los Iniciamos con 5% al culminar el	Iniciamos con 5% al culminar el	Iniciamos con 20% al culminar el	Iniciamos con 20% al culminar el año	Iniciamos con 10% al culminar el	Iniciamos con 5% al culminar el año se debe lograr el 80%

IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. CONEI, comités y comisiones

CONEI/comisiones	Integrantes	Responsabilidades
Consejo Educativo Institucional	Dir. Rosa Bertha Pastor Romero Coord. III ciclo Norma franco Melendez Coord. IV ciclo Yrma Agripina Sulca Buleje Coord. IV ciclo Milqueades perez Quispe Pres. AMAPAFSA Sra. Marisol Damian Huamanñahui Alc. Munic. Escolar Manuel Quispe Veliz	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y dirigir la elaboración del plan de trabajo 2024 y presentar a la comunidad educativa. - Participar en la formulación y evaluación del PEI - Participar en los procesos destinados al ingreso, y permanencia del personal docente y administrativo de la Institución, de acuerdo con la normatividad específica que emita el ministerio de Educación. - Cumplir con lo estipulado en la norma vigente
Comité de Gestión de Condiciones Operativas	Prof. Rosa B. Pastor Romero Prof. Norma Franco Melendez	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo al sostenimiento del servicio educativo. - Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución (cuando corresponda) e inventario de los recursos educativos de la institución educativa, así como aquellos otorgados por entidades externas a la IE, verificando el cumplimiento de los criterios de asignación y gestión según la normativa vigente. - Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres. - Completar de acuerdo al RM N° 189-2021-MINEDU - Gestionar las prácticas vinculadas al CGE 3, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - la matrícula - la asistencia de estudiantes y del personal de la I.E. - los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres,

		<ul style="list-style-type: none"> - el mantenimiento del local, - comedor escolar, de acuerdo a la normatividad vigente, - las intervenciones de acondicionamiento, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos, - el acceso a la comunicación (lenguas originarias, lengua de señas peruana u otras) y la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad, etc. - Concentrar funciones y competencias ligadas al desarrollo de capacidades para gestión del riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, baldes con arena, etc.) - Asimismo, en caso de que la IE cuente con personal administrativo, las responsabilidades asumidas por este comité deberán estar articuladas con las acciones que dicho personal viene ejecutando como parte de sus funciones de apoyo a la gestión escolar.
<p>Comité de Gestión Pedagógica</p>	<p>Prof. Rosa B. Pastor Romero Prof. Yrma A. Sulca Buleje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB. - Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo. - Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes. - Completar de acuerdo al RM N° 189-2021-MINEDU - gestiona las prácticas vinculadas al CGE 4, tanto aquellas orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes, así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Concentra funciones y competencias ligadas a la organización de espacios de interaprendizaje profesional y de trabajo colegiado, el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, el desarrollo profesional docente, la planificación y adaptación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo del progreso de las y los estudiantes a lo largo del año y la calendarización del tiempo lectivo -

Comité de Gestión del Bienestar	Prof. Rosa B. Pastor Romero Prof. Milqueades Perez Quispe	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, las cuales se integran a los Instrumentos de Gestión. - gestiona las prácticas vinculadas al CGE 5, tales como la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, la gestión de la convivencia escolar, la participación democrática del personal de la IE y de las y los estudiantes en decisiones clave, la participación de las familias en la elaboración de los instrumentos de gestión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar, etc. Concentra funciones y competencias ligadas a la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia de la I.E., gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones.
Municipio Escolar	Manuel Reynaldo Quispe Veliz	<ul style="list-style-type: none"> - Formular el plan anual de trabajo y hacer seguimiento del cumplimiento de las actividades. - Participar de las actividades relacionadas a su función convocadas por la dirección, y AMAPAFA.
Gestión de riesgo	Prof. Oswaldo Silvera Palomino	<ul style="list-style-type: none"> - Promover, fortalecer y Estimular la participación efectiva de los estudiantes, padres y madres de familia, trabajadores del centro y de toda la comunidad educativa en la implementación de la gestión de riesgos de desastres. - Elaboración del plan escolar de gestión del riesgo y planes de contingencia por tipo de amenaza. - Identificar y gestionar los distintos recursos, que se necesitan para poner en funcionamiento del COE y la implementación del plan de gestión de riesgos y mantenerlo así de manera permanente. - Algunos de esos recursos pueden estar dentro de la I.E. misma, o en la comunidad escolar. Otros deberán conseguirse por fuera, ya sea en el nivel local, con las autoridades o con otros actores (como el sector privado, ONG, etc.) y otros tendrán que gestionarse en otros niveles (autoridades regionales y nacionales, cooperación internacional, instituciones científicas y académicas, etc.) - Planificar la correcta ejecución de los simulacros escolares, evaluar y reportar a través del portal web: www.perueduca.pe y a la dirección de la UGEL
Juegos deportivos	Prof. Alain A. Flores Sanches	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir y supervisar los aspectos educativos de la institución. - Participar en la competición externa en sus distintas modalidades deportiva.

1	Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de niños, niñas y adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB; que les permita desenvolverse en los diferentes ámbitos de su vida demostrando la práctica de valores, respetando el medio ambiente, con espíritu crítico y emprendedor, conservando su identidad cultural y familiar.	1. Organizar a los docentes para la planificación curricular por áreas.	Reuniones de planificación y de reajustes al PEI y documentos de gestión				X		Comité de Gestión Pedagógica	Registro de asistencia, EDAs y actas	1ra y 2da semana de marzo, descanso de medio año y última semana de diciembre	Libro de actas, Facilitador y separatas
		Evaluación de diagnóstico, proceso y salida de estudiantes	Aplicar instrumentos de evaluación que permita identificar la situación de inicio, avance y salida de los estudiantes en habilidades comunicativas.	X					Comité de Gestión Pedagógica	Registros sistematizados Instrumentos de evaluación físico y virtual Informes de socialización a padres	3° semana de marzo Quincena del mes de julio y de salida 2° semana de diciembre.	Fotocopias Formularios Excel.
		Desarrollar jornadas de autoformación docente institucional.	Taller de planificación curricular Taller de uso de materiales y recursos. Taller sobre elaboración de instrumentos de evaluación y otros. Taller de inducción de estrategias metodológicas institucionales				X		Comité de Gestión Pedagógica	Acta de verificación.	Martes de cada semana y semanas de gestión. Plan de autocapacitación	Televisor y aplicativos virtuales, separatas
		Socialización de avance académico de estudiantes a los padres de familia	Reunión con padres por secciones o grados para exponer resultados de evaluaciones, toma de acuerdos y firma de compromisos				X		Comité de Gestión Pedagógica	Acta de asistencia a reuniones de aula	Último sábado antes de concluido el primer semestre.	Fotocopias y Televisor
		Seguimiento socio emocional y de salud del escolar	Atención tutorial a estudiantes por grupos o grados y seguimiento a su estado de salud con apoyo de expertos.				X		Comité de Gestión de bienestar	Fichas de seguimiento socio-emocional, cuaderno de ocurrencias, registros de participación.	Según cronograma establecido con los aliados.	Cuaderno de incidencia y fichas de seguimiento

		Actividades de recreación con estudiantes	Paseos, visitas y excursiones con fines de estudio y socialización de estudiantes con un máximo de duración de un día.					X	Director, Comité de Gestión de bienestar y responsables de educación física.	Plan de salida y fichas de autorización de actividades de los padres.	Según la calendarización anual de actividades.	Según necesidad
		Juegos deportivos internos y participación de los JEDN 2024	Organizar a los estudiantes por sección para competencias deportivas internas y selección de los representantes para las competencias Inter escolares					X	Director y docentes de Educación Física	Plan de trabajo del docentes	Según programación en el plan de trabajo del responsable 22 al 24 de abril	Casaquillas, refrigerio, movilidad, implementos deportivos
		Participación en Concursos Educativos Nacionales y Regionales	Motivar y organizar a los estudiantes para su participación en concursos locales, regionales y nacionales que permitan demostrar las habilidades de los estudiantes.				X		Director y equipo pedagógico	Plan de trabajo del equipo	Según programación en el plan de trabajo del responsable y directivas de UGEL/DRE/MINE DU	Según necesidad y plan de trabajo
		Actividades institucionales.	Desarrollar las siguientes actividades: - Integración familiar. - Expo feria gastronómica intercultural" Allin Mikuy" - Festival de danzas por el libro" Perú Suyupa Tusuyinkuna"					X	Equipo directivo y Comisiones para cada actividad.	Según la calendarización del año .	Según cronograma del plan de trabajo específico	Según plan de trabajo de comité.
		Festival de lectura promovida por la UGEL	Promoción de la lectura por placer con temas sugeridos por la UGEL para fortalecer el hábito lector en los estudiantes y reportados en tres oportunidades al año.	X					Equipo pedagógico y docentes de lectura .	Lecturas y fotografías registradas Plan de lectura por placer.	Según cronograma de UGEL a) Primera semana de mayo b) Día del Maestro y Machupiccho -20 minutos diarios de lectura.	Copia de lecturas seleccionadas

											-Lectura en familia	
		Lecturas institucionales con valores	Leer una lectura cada lunes en la hora de tutoría y reflexionan junto con la docente	x					Equipo directivo	Archivo de lecturas con valores	Todos los días lunes de cada semana	lecturas seleccionadas
	Revisar, reformular y evaluar la matriz de actividades del Plan Anual de Trabajo, el Reglamento interno, plan de gestión de riesgo y demás instrumentos de gestión de manera articulada y colegiada durante las semanas de gestión, evitando la sobre carga y priorizando las de carácter pedagógico y de convivencia.	Reunión colegiada de docentes	Desarrollar reuniones durante las semanas de gestión escolar.			x			Equipo directivo y docentes	Instrumentos de gestión institucional pedagógica y administrativa	Durante el año	Papel, laptop y TV.
	Fortalecer la labor de los tres comités de gestión en cada nivel educativo complementando su trabajo con la formulación de planes y apoyo	Semana de la Educación física	Promover en la comunidad educativa el desarrollo de actividades físicas para una vida saludable: Incluye el concurso de Dril gimnástico					x	Docentes de Educación física	Plan de actividad	Segunda semana de octubre	Según plan

conjunto en su implementación priorizando asuntos pedagógicos	Implementación del Plan de Gestión de riesgo integrado	Organizar a los estudiantes para su participación en la implementación del plan de Gestión de Riesgo articulado a los instrumentos de Gestión. Enfatizando el cuidado de la salud, el medio ambiente, simulacros entre otros					X	Comité de bienestar del estudiante y gestión de riesgo	Plan de gestión de riesgo, reportes de simulacros	Abril a diciembre	Según plan específico.
	Elección del municipio Escolar 2025	Organizar a los estudiantes para su participación en el Municipio Escolar					X	Docentes de sociales	Plan de municipio escolar	Durante el mes de noviembre	Según plan
	Actividades por aniversario de la Institución Educativa Solaris.	Desarrollar en los estudiantes actitudes de reconocimiento hacia su alma mater. Noche de talentos de padres. .			X			Equipo pedagógico AMAPAFA	Plan de aniversario	3ra y 4ta semana de setiembre	Según plan
	Concurso regional de lectura "SOLARIS LEE"	Ejecución del concurso regional "Solaris lee"	X					Equipo directivo	Plan y fichas de lectura	07 de setiembre	Fotocopias computadoras
	Día del logro	Presentación de productos de EDAs o proyectos en una feria escolar	X					Comité de Gestión Pedagógica Docentes de cada grado y sección	Plan de día del logro	18 de julio y 6 de diciembre	Según plan
	Proyectos educativos, culturales y deportivos	Desarrollo de actividades extracurriculares de disciplinas deportivas por bimestres como: fútbol, vóley, basquet y balón mano; culturales		X				Profesores asignados para dicho fin.	Fichas de trabajo. Cuadernos. Logro de resultados en los juegos deportivos	Deportivo: lunes, miércoles y viernes 3:00 a 5:00pm. Cultural: jeves Educativo: asignadas con	Balones, conos, platillos, equipo de sonidos y Tv.

			como: danzas tradicionales de la provincia; educativas enseñanzas del idioma quechua, inglés, proyectos de inteligencias múltiples proyecto educativo productivo ambiental y TIC.						escolares.	horario específico.		
		Proyecto Educativo Ambiental Integrado.	Ejecución de laboratorio ecológico de aprendizaje (invernadero, jardín botánico, biohuerto interc. Org. Lombricultura, campo semillero, apicultura, piscicultura, floricultura fruticultura, compostería, plantas medicinales y aromáticas, etc.)		x				Docente especializado y personal de servicio	PEAI En ejecución	De marzo diciembre	Plantas diversas, maceteros reciclados, abono orgánico, herramientas de cultivo, mochila fumigadora, peces etc.
4	Implementar jornadas periódicas de capacitación interna y externa a docentes y auxiliares sobre: programación, evaluación, uso de materiales (concreto, impreso y digital), habilidades sociales, resolución de problemas, estrategias de comprensión, producción de textos y otros afines a todas las áreas monitoreando el uso real en el trabajo con los estudiantes.	Reuniones de autoformación y equipo de ciclo.	Organizados colegiadamente en equipos de ciclo comparten estrategias de mejora en el proceso de mediación conductual y cognitiva.				x		Equipo de coordinadores de cada ciclo y docentes.	Acta de reunión de ciclo y autoformación.	Todos los días martes de 2:00pm a 6:00pm	Fichas sistematizadas de estrategias. Laptop y televisión.

<p>Ejecutar de manera periódica los trabajos de mantenimiento preventivo del mobiliario y local escolar, equipando progresivamente según necesidad con equipos multiuso en beneficio de los tres niveles involucrando a los comités de gestión.</p>	<p>Mantenimiento del local y mobiliario escolar</p>	<p>De acuerdo al diagnóstico realizado por el comité de condiciones operativas</p>		<p>x</p>				<p>Comité de condiciones operativas</p>	<p>local y mobiliario escolar en buenas condiciones.</p>	<p>Enero a diciembre</p>	<p>Cemento, arena, fierros, piedras, pinturas, clavos, alambres, tubos, etc.</p>
<p>Sistematizar a través de fichas las experiencias y actividades de autoformación, para validarlas y publicarlas como una propuesta institucional trabajando por ciclos y niveles.</p>	<p>Registrar las buenas experiencias en aula.</p>	<p>Previo cronograma de se identifica y sistematiza las diferentes experiencias exitosas ubicadas en el aula.</p>			<p>x</p>			<p>Equipo directivo de coordinadores.</p>	<p>Fichas sistematizadas</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Laptop y TV.</p>
<p>Implementar y evaluar oportunamente los resultados de la ficha de monitoreo en aula de manera institucional, realizando los reajustes necesarios según resultados e involucrando a los comités en todo el proceso.</p>	<p>Análisis y reflexión en las reuniones colegiadas de la ficha de monitoreo.</p>	<p>Sincronizar la ficha de monitoreo del ministerio de educación con la institucional.</p>			<p>x</p>			<p>Equipo directivo</p>	<p>Fichas de monitoreo consensuado.</p>	<p>Abril a noviembre</p>	<p>Fichas de monitoreo</p>

<p>Involucrar en la gestión a los padres de familia a través de jornadas de sensibilización, información, instrucción, compromiso y evaluación de su actuar en el acompañamiento pedagógico y administrativo de sus hijos y la institución.</p>	<p>Escuela para padres, .jornadas de reflexión y asambleas generales</p>	<p>Desarrollar 3 actividades al año de escuela para padres, asambleas, jornadas de integración familiar y faenas,</p>					<p>x</p>	<p>Equipo directivo, docentes y AMAPAFA</p>	<p>Control de asistencia, fotografías y videos.</p>	<p>Marzo, agosto y diciembre</p>	<p>Equipo de sonido filmadora cámara fotográfica.</p>
<p>Fortalecer las habilidades sociales y clima institucional de la comunidad magisterial a través de jornadas de reflexión, terapias y actividades que involucre de manera conjunta o diferenciada según necesidad.</p>	<p>Clima institucional</p>	<p>Desarrollar actividades para el mejoramiento del clima institucional con variadas actividades a nivel de docentes</p>					<p>x</p>	<p>Comité de bienestar</p>	<p>Fotos, videos</p>	<p>Ultimo martes de cada mes de 2:00 a 6:00pm.</p>	<p>Equipo de sonido, filmadora cámara fotográfica y TV.</p>

VI. EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PAT – PROCESO SEMESTRAL

N.º	ACTIVIDADES PROGRAMADAS OBJETIVOS DEL PEI	ESTADO DE AVANCE DE ACTIVIDADES			COMISIÓN DE TRABAJO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
		INICIO	PROCESOS	LOGRADO			
01	Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de niños, niñas y adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo potencial de nuestros estudiantes encaminados al logro del perfil de egreso según el CNEB; que les permita desenvolverse en los diferentes ámbitos de su vida demostrando la práctica de valores, respetando el medio ambiente, con espíritu crítico y emprendedor, conservando su identidad cultural y familiar.		✓		Equipo directivo y docentes.	Actas de evaluación	Fortalecer las buenas prácticas pedagógicas institucionales.
02	Revisar, reformular y evaluar la matriz de actividades del Plan Anual de Trabajo, el Reglamento interno, plan de gestión de riesgo y demás instrumentos de gestión de manera articulada y colegiada durante las semanas de gestión, evitando la sobre carga y priorizando las de carácter pedagógico y de convivencia.		✓		Equipo directivo y docentes.	Documentos en virtual en la página web e impresos y anillados en la dirección.	Priorizar la revisión Reformulación y evaluación de los documentos de gestión en las reuniones colegiadas.
03	Fortalecer la labor de los tres comités de gestión en cada nivel educativo complementando su trabajo con la formulación de planes y apoyo conjunto en su implementación priorizando asuntos pedagógicos.		✓		Equipo directivo y docentes.	Plan y R.D. del comité de gestión.	Ejecución de los planes de los comités de gestión.
04	Implementar jornadas periódicas de capacitación interna y externa a docentes y auxiliares sobre: programación, evaluación, uso de materiales (concreto, impreso y digital), habilidades sociales, resolución de problemas, estrategias de comprensión, producción de textos y otros afines a todas las áreas monitoreando el uso real en el trabajo con los estudiantes.		✓		Equipo directivo y docentes.	Planes de monitoreo, autoformación y visitas entre pares.	Ejecución de los planes de monitoreo, autoformación y visita entre pares.

	Ejecutar de manera periódica los trabajos de mantenimiento preventivo del mobiliario y local escolar, equipando progresivamente según necesidad con equipos multiuso en beneficio de los tres niveles involucrando a los comités de gestión.		✓		Equipo directivo y docentes	FAM ejecutado.	Mantenimiento permanente del mobiliario y local escolar.
	Sistematizar a través de fichas las experiencias y actividades de autoformación, para validarlas y publicarlas como una propuesta institucional trabajando por ciclos y niveles.		✓		Equipo directivo y docentes	Fichas sistematizadas	Aplicación y validación de fichas sistematizadas.
	Implementar y evaluar oportunamente resultados del plan de monitoreo en aula y actividades programadas de manera institucional, realizando los reajustes necesarios según resultados e involucrando a los comités en todo el proceso.		✓		Equipo directivo y docentes	Fichas de monitoreo	Ejecución y evaluación permanente de la práctica pedagógica.
	Fortalecer las habilidades sociales y clima institucional de la comunidad educativa a través de jornadas de reflexión, terapias y actividades que involucre de manera conjunta o diferenciada según necesidad.		✓		Equipo directivo y docentes	Planes del clima institucional	Ejecución y evaluación permanente de la práctica pedagógica.

N.º	ACTIVIDADES PROGRAMADAS OBJETIVOS	ESTADO DE AVANCE DE ACTIVIDADES			COMISIÓN DE TRABAJO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
		INICIO	PROCESO	LOGRADO			
01	Organizar la matrícula escolar en base al número de vacantes y condiciones de la IE		X		Equipo directivo	Nóminas de matrícula.	- Analizar la capacidad de la Institución Educativa y la demanda, el tamaño de las aulas, cantidad de estudiantes que puedan ser atendidos en cada grado y sección.

02	Planificar y Organizar la IE para operativizar la gestión escolar y mejorar la eficiencia interna		X		Equipo directivo		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer objetivos claros y medibles para la mejora de la gestión escolar. - Proporciona capacitación y desarrollo profesional al personal de la IE para fortalecer sus habilidades y competencias en gestión escolar y administración <ul style="list-style-type: none"> - Implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación para el progreso de los aprendizaje y logro de competencias. - Implementar las mejoras en los procesos y prácticas pedagógicas que ya existen en la institución.
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---	--	------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

7.1. Calendarización escolar 2024

BIMESTRE	DURACIÓN
Primer Bimestre	Del 11 de marzo al 10 de mayo
Segundo Bimestre	Del 13 de mayo al 19 de julio
Terceer Bimestre	Del 05 de agosto al 11 de octubre
Cuarto Bimestre	Del 14 de octubre al 20 de diciembre

Observación:

7.3. Organización de los turnos y horarios presenciales.

Bloques/horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 a.m. A 1:00p.m	Proyectos y sesiones	Proyectos y sesiones	Proyectos y sesiones	Proyectos y sesiones	Proyectos y sesiones

7.4. Horario de clases:

Bloques/horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 A 8:20	Lectura por placer				
8:20 A 8:45	Asamblea				Quechua
8:45 A 9:30					
9:30 A 10:15					
10:15 A 10:45	Refrigerio				
10:45 A 11:30				Ingles	
11:30 A 12:15				PIM Y PEPA	
12:15 A 1:00				Deporte	

VIII. ANEXOS

8.1. Programación de Trabajos Colegiados

PLANIFICACIÓN DE TRABAJOS COLEGIADOS										Meta Parcial	META 2024
Mes a Ejecutar y el responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	noviembre		
Temática a abordar											
Reajuste al reglamento interno	X									60%	99%
Programaciones de corto plazo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	95%
Desarrollo del plan EDUCCA		X		X			X			70%	99%
Clima institucional		X	X	X	X	X	X	X	X	60%	99%
Análisis de los estándares de aprendizaje.		X				X			X	50%	95%
Olimpiadas deportivas internas		X								70%	99%
Organización para Integración familiar.				X						60%	99%
Aniversario Institucional.							X			50%	95%
Concurso de comprensión de lectura "Solaris lee"						X	X			70%	99%
Feria gastronómica intercultural "Allin Mikuy"								X		60%	99%
Festival de danzas por el libro "Peru suyupa tusuyninkuna"								X	X	50%	95%
Día del logro										70%	99%
Evaluación de fluidez y comprensión lectora		X				X			X	60%	99%
Proyectos formativo educativos culturales y deportivos		X	X	X	X	X	X	X	X	50%	95%
Programa radial escolar "Warmanchikkuna yachachiwanchik"		X	X	X	X	X	X	X	X	70%	99%
Desarrollo del Periódico hablado.		X	X	X	X	X	X	X	X	60%	99%
Sorteo de la "Caja majica de lectura" a través de la ruleta.		X	X	X	X	X	X	X	X	50%	95%
Desarrollo de PIM Y PEPA		X	X	X	X	X	X	X	X	70%	99%
Desarrollo de investigación		X	X	X	X	X	X	X	X	50%	95%

8.2. Planes de monitoreo

**“ESCUELA CONCERTADA SOLARIS
N° 55006 - 20”**

**PLAN DE
MONITOREO Y
ACOMPañAMIENTO
PEDAGÓGICO**



2024

PLAN DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO DOCENTE

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico de la Institución Educativa “Escuela Concertada Solaris” N° 55006 – 20 de Suylluacca, distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas se elabora considerando que nuestro propósito es planificar, ejecutar y evaluar las acciones de monitoreo y acompañamiento a todos los docentes de esta institución, para garantizar la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar y del Currículo Nacional de la Educación Básica, en concordancia con las políticas priorizadas, las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024, brindando soporte a la práctica pedagógica en cada aula que contribuya con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la provincia.

En efecto, una de las funciones de la dirección de esta Institución es asegurar que el servicio educativo que se brindan responda a los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes; por ello es necesario monitorear, evaluar y brindar asistencia pedagógica teniendo en cuenta la diversidad del contexto, a fin de mejorar la calidad del servicio educativo.

I.-DATOS INFORMATIVOS:

DRE : APURIMAC
UGEL : ANDAHUAYLAS
IE : Escuela Concertada de Andahuaylas
TURNO :
DIURNO :
DIRECTOR : Prof. Rosa Bertha Pastor Romero
RESPONSABLES : Directora
AÑO :
2024

II. FUNDAMENTACIÓN

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico es una estrategia de Formación Continua, que implementa y desarrolla nuestra institución educativa en concordancia con los lineamientos del MINEDU y el proyecto solaris con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de los docentes, orientados y centrados en la mejora continua de los aprendizajes de las y los estudiantes. Mientras el monitoreo recoge la información pertinente identificando los logros y dificultades de la práctica docente, centrando su atención en el saber actuar de los mismos, el acompañamiento, promueve en los docentes de manera individual y colectiva la mejora de su práctica pedagógica. Asimismo, esta se implementará a través de tres formas de intervención: Visitas al aula, visita entre pares.

El presente Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico 2024, se desarrolla en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, y constituye un instrumento de gestión, y de apoyo para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo en nuestra Institución Educativa, Obtener información sobre sus debilidades que permitirá implementar acciones de soporte, asesoría y acompañamiento permanente para mejorar los puntos críticos y fortalecer sus capacidades en los diferentes aspectos del quehacer educativo, con especial dedicación a los maestros que aún se encuentran en el nivel de proceso o inicio, de acuerdo al último monitoreo del presente año o en el caso de los nuevos sobre la base de la primera visita.

Los aspectos sobre los que se recogerá información están, la calidad de su programación anual y el de corta plazo, manejo de procesos pedagógicos, y didácticos, además de otros aspectos como la Evaluación Formativa, manejo de clima del aula, uso efectivo del tiempo, soporte socioemocional, relación con los padres de familia, elaboración y uso de material educativo, entre otros.

Los propósitos centrales de este tipo de acompañamiento son: promover la autonomía progresiva del docente y el hábito de la reflexión continua sobre la acción, antes, durante y después. Esta reflexión incluye la proyección de escenarios a partir de estrategias metacognitivas y autorreguladoras del análisis de lo que se hace, de su pertinencia socio cultural, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. De esta manera, el acompañamiento se enmarca en un enfoque crítico y reflexivo.

Este plan de trabajo propone lineamientos y estrategias básicas, que permiten el desarrollo adecuado, coherente y coordinado del proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico para la mejora del desempeño docente y el logro de los aprendizajes.

III BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
 - Ley General de Educación N° 28044.
 - Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación. normas y leyes que en el proceso de enseñanza. Era inflexible, rígido, no importaba las necesidades de cada región y mucho menos de los alumnos, sólo importaba registrar los documentos de administración pedagógica.
 - Decreto Supremo N° 50-82 – ED Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa.
 - Reglamento Interno de la ECS -Andahuaylas
 - Proyecto Educativo Institucional.
-
- **La Fase Constructiva:** Es la segunda en el proceso de evolución de este concepto, reconoce la necesidad de mejorar la actuación de los maestros. Se impulsaban cursos dedicados a los docentes. Se examinaban las fallas de éstos y se realizaban trabajos tendientes a la eliminación de las mismas.
 - **La fase creativa:** Es la que se vive actualmente, es un servicio que tiene como objetivo primordial el perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje con la participación de todos.

Seguimiento. - Es la segunda etapa en la labor de la supervisión, durante la cual no sólo se sigue el desarrollo de las propias actividades, si no también el de todo el cuerpo docente. El seguimiento es una labor que se desarrolla durante todo el periodo lectivo, a fin de efectuar nuevas planificaciones cuando sean necesarias; con base a los datos recogidos y evaluados durante el desarrollo de las actividades escolares, el seguimiento se preocupa por hacer que todos los planes se ejecuten con eficiencia (Nérici; 150).

Control. - Actúa sobre la base de los resultados de los trabajos realizados, a fin de prevenir desviaciones, efectuar rectificaciones y aun alteraciones que adapten mejor la acción de la escuela a las necesidades del educando y de la comunidad. El control suministra datos que influirán sobre los próximos planeamientos, tendiendo a hacerlos más objetivos, pragmáticos y eficientes (Nérici; 150). La supervisión escolar como un proceso de gestión institucional participativa

La gestión escolar por la que pugnamos, es un proceso mediante el cual se motiva a participar responsable y conscientemente a los principales implicados en la labor educativa, para tomar decisiones que incidan positivamente en la calidad de los servicios que el plantel ofrece. Esto implica rescatar la operatividad de los órganos escolares más importantes, como es el Comité Directivo, el Consejo Académico (D.S. N° 09-2005-ED) y de ser necesario construir órganos nuevos, más dinámicos y completos, foros donde los participantes puedan expresar Seguimiento. Es la segunda etapa en la labor de la supervisión, durante la cual no sólo se sigue el desarrollo de las propias actividades, si no también el de todo el cuerpo docente. El seguimiento es una labor que se desarrolla durante todo el periodo lectivo, a fin de efectuar nuevas planificaciones cuando sean necesarias; con base a los datos recogidos y evaluados durante el desarrollo de las actividades escolares,



el seguimiento se preocupa por hacer que todos los planes se ejecuten con eficiencia (Nérici; 150).

IV.- OBJETIVOS:

4.1.-Objetivos Generales:

- Promover el mejoramiento y la eficacia de la I.E. N° 55006-20 de la “ECS” y “CCS” de Andahuaylas, en temas referidos a rendimiento escolar y desempeño pedagógico docente y mejora de los procesos pedagógicos y de gestión administrativa e institucional.
- Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de la gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y las autoridades superiores (Art. 55 –LGE 28044).

4.2.-Objetivos específicos

- ✓ Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran (Art. 56 –LGE 28044).
- ✓ Participar en la Institución Educativa y en otras instancias a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local (Art. 56 –LGE 28044).
- ✓ Participar en los programas de capacitación y actualización profesional (Art. 56 –LGE 28044).
- ✓ Ayudar a los maestros a comprender mejor los objetivos reales de la educación y el papel esencial de la escuela en la consecución de los mismos;
- ✓ Ayudar a los maestros a comprender mejor los problemas y las necesidades de los niños y niñas a atender, en la medida de lo posible, a tales necesidades
- ✓ Ejercer un liderazgo de carácter democrático en las siguientes formas: promoviendo el perfeccionamiento profesional de la escuela y sus actividades; procurando establecer relaciones de cooperación entre el personal; estimulando el desarrollo de los maestros en ejercicio y acercando la escuela y la comunidad;
- ✓ Establecer Fuertes lazos ético-morales entre los maestros en cuanto a su trabajo, de modo que obren en estrecha esclarecida cooperación, para alcanzar los mismos fines generales;
- ✓ Identificar el tipo de trabajo más adecuado para el maestro, distribuyendo las tareas, pero en forma que cada uno pueda desarrollar sus capacidades en otras direcciones promisorias.
- ✓ Evaluar los resultados de los esfuerzos de cada maestro, de acuerdo con el desarrollo alcanzado por los alumnos, según los objetivos establecidos.
- ✓ Apoyar a los maestros a diagnosticar las dificultades de los alumnos en el aprendizaje y a elaborar planes de enseñanza para la superación de las mismas;
- ✓ Apoyar a la comunidad a interpretar el programa de enseñanza y de aprendizaje.

V.- PRINCIPIOS DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO:

- Debe ser un proceso integral como la Educación; es decir, abarcar todos los aspectos del proceso educativo.
- Debe ser un proceso flexible dinámico adaptable a las necesidades y circunstancias de la vida institucional.
- El monitoreo es un proceso viviente, dinámico, adaptable a las necesidades y modalidades de la vida misma.
- El monitoreo, como la educación, es un proceso integral.
- El monitoreo debe tener una actitud de sensibilidad creciente hacia los valores, los fines, los propósitos u objetivos de la educación
- El monitoreo debe ser cooperativa, debe desenvolverse en un espíritu de colaboración entre todos los agentes (alumno-profesor- directivo) que puedan contribuir al mejoramiento de la enseñanza

VI.- POBLACIÓN BENEFICIARIA La población escolar beneficiada indirectamente del servicio de Monitoreo y Supervisión:

- Directora.	01
- Docentes.	14
- Estudiantes.	313
- Padres y Madres de Familia:	272

Andahuaylas Marzo del 2024



8.3. Cronograma de visitas planificadas de monitoreo

No	Nombres y Apellido	Años/Grado	FECHAS DEL MONITOREO AÑO 2024			
			ABRIL I VISITA	JUNIO- JULIO II VISITA	SAGOSTO - SEPTIEMBRE III VISITA	NOVIEMBRE IV VISITA
1	Irma Hurtado Chipana	1er Grado "A"	12/04	03/06	12/08	
2	Norma Franco Meléndez	1er Grado "B"	16/04	04/07	02/09	
3	Angela Maritza Haucaycachacc Altamirano	2do Grado "A"	11/04	05/06	10/09	
4	Marleny Hurtado Palomino	2do Grado "B"	17/04	08/07	13/08	
5	Martha Valencia Flores	3er Grado "A"	18/04	11/06	16/09	
6	Yrma A. Sulca Buleje	3er Grado "B"	19/04	10/07	26/09	
7	Sayuri Zeudi Huaman Romaní	4to Grado "A"	15/04	25/06	20/08	
8	Flor Rosmery Hurtado Chipana	4to Grado "B"	10/04	10/06	12/09	
9	Sandra E. Huamani Yucra	5to Grado "A"	16/04	15/07	13/09	
10	Gricelda Ortiz Vargas	5to Grado "B"	30/04	12/06	16/08	
11	Milqueades Pérez Quispe	6to Grado "A"	30/04	20/06	22/08	
12	Janett Quispe Carrión	6to Grado "B"	25/04	09/07	21/08	
13	Alain A. Flores Sanches	Educ. Física	26/04	17/06	14/08	
14	Jhon Carlos Eccoña Moscoso	Educ. Física	29/04	17/07	19/08	
15	Oswaldo Silvera Palomino	Quechua	29/04	05/06	09/09	
16	Jhimmy Vila	Inglés	26/04	19/07	19/09	



8.4. Directorio docente, auxiliares y personal administrativo

DATOS DE DOCENTES PRIMARIA ESCUELA CONCERTADA SOLARIS N° 55006-20

N°	GRADO Y SECCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEL.
1	DIRECTORA	Rosa Bertha PASTOR ROMERO	DIRECTORA	983627821
2	1RO A	Irma HURTADO CHIPANA	DOCENTE	953187846
3	1RO B	Marleny HURTADO PALOMINO	DOCENTE	983671295
4	2DO A	Angela Maritza HUACCAYCACHACC ALTAMIRANO	DOCENTE	969586083
5	2DO B	Norma FRANCO MELENDEZ	DOCENTE	918235957
6	3RO A	Martha VALENCIA FLORES	DOCENTE	95980783
7	3RO B	Yrma Agripina SULCA BULEJE	DOCENTE	955998326
8	4TO A	Flor Rosmery HURTADO CHIPANA	DOCENTE	953512644
9	4TO B	Zeudi Sayuri HUAMAN ROMANI	DOCENTE	950354377
10	5TO A	Oswaldo SILVERA PALOMINO	DOCENTE	983701758
11	5TO B	Gricelda ORTÍZ VARGAS	DOCENTE	952481596
12	6TO A	Milqueades QUISPE PEREZ	DOCENTE	983990246
13	6TO B	Janett QUISPE CARRIÓN	DOCENTE	998856035
14	EDUCACION FISICA	Alain Aníbal FLORES SANCHEZ	DOCENTE	983186703
15	EDUCACION FISICA	Jhon Carlos ECCOÑA MOSCOSO	DOCENTE	96060085
16	AIP	Fredy HURTADO PACHECO	DOCENTE	963134083
17	PERSONAL DE SERVICIO	Hermelio MONTES MORIEL	PERSONAL DE SERVICIO	940970735



8.5. Directorio de instituciones aliadas

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CELULAR
Gobierno regional de Apurímac	Sr. Percy Godoy Medina	953331298
Gerencia Sub Regional Chanka	Lic. Parmy Huaccaycachacc Vargas	9807748511
Municipalidad provincial de Andahuaylas	Ing. Abel Manuel Serna Herrera	983644035
Municipalidad distrital de San Jerónimo	Lic. Sabino Arcangel Portillo Quispe	999585050
Centro de salud de San Jerónimo	Dr. Arturo Alarcón Anaya	985992757
Comisaría de San Jerónimo	Sub Oficial Rue Pereira	953200199
Ugel Andahuaylas	Mg. Henry Hurtado Nuñez	974276529
Especialista territorial de san Jerónimo	Prof. Yndira Bravo Franco	983606190
Universidad José María Arguedas	Dr. Edgar Luis Martínez Huamán	981266274
Alcalde del centro poblado de Totoral	Sr. Brayan Abollaneda	984881088
Presidente de la comunidad	Sr. Rafael Orosco	941989903
DISA APURIMAC II	Dr. Porfirio Muñoz Vásquez	984858636
Hospital Sub Regional Hugo Pesce Peceto	Mg. Walter Ramírez Mamani	
Dirección Sub Regional de Agricultura	Ing. Lucio Suri Solano	966500611
Casa Yohana	Srta. Vine Bogel	947930995



8.6. Planes de mejora, innovación propuesta

N°	Responsable	Denominación	Descripción ejecutiva	Actividades
01	Prof. Marleny hurtado palomino	Mejoramiento de clima institucional	Proponer actividades para mantener un ambiente educativo saludable, positivo y propicio para el trabajo. Identificar posibles problemas relacionados con el clima. Fomenta una cultura de inclusión, diversidad y respeto mutuo dentro de la institución.	Cumplir las actividades del plan consensuado.
02	Prof. Milqueades Quispe Perez	Programa Radial Escolar "Warmanchikkuna Yachachiwanchik"	Fomenta el aprendizaje y la participación de los estudiantes en actividades relacionadas con los medios de comunicación, para desarrollar la competencia de la comunicación oral.	-Definir temas. - Coordinar con el docente. - Operar el equipo de la radio. - Supervisar la producción Evaluar los resultados.
03	Prof. Angela Maritza Huaccaycachacc Altamirano	Expo feria Gastronómico Intercultural "Allin Mikuy"	Revaloramos los productos alimenticios de la localidad conmemorando el día mundial de la alimentación.	Formular el plan y coordinar la ejecución del evento.
04	Prof. Gricelda Ortiz Vargas	Sorteo semanal de la caja Mágica de lectura a través de la ruleta.	Después de las lecturas diarias por placer todos los estudiantes escriben un resumen y depositan en la caja mágica de lectura, el que será sorteado cada lunes en la formación con un premio para el sorteado.	Desarrolla el sorteo de la caja mágica de lectura utilizando la ruleta.
05	Prof. Alain Flores Sanchez Prof Jhon Eccoña Moscoso	Proyecto Formativo Educativo, Deportivo y Cultural	En horarios extracurriculares (tardes de 3:00 a 5:00pm los días lunes, miércoles jueves y viernes) se ejecuta las prácticas de las principales disciplinas deportivas y culturales.	Primer bimestre deportivo: futbol Culturales: inkacha



ACTIVIDADES CONSENSUADAS CON NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA (I semestre)

CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES ECS 2024

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
<ul style="list-style-type: none"> • 1-8 Inducción de docentes del modelo PDES-ECS y planificación incluye PEAI, Radio Escolar. • 11 Buen Inicio del Año Escolar, Fiesta de Bienvenida y Recepción de nuevos Estudiantes 2024. • 12 Cronograma Autoformación, Reunión de Ciclo, Observación entre Pares, Visitas a Hogar, Asignación de Planes Institucionales • 14-15 XVIII Edición Pukllay 2024 • 12-15 Evaluación Diagnostica Institucional de Entrada (Comunicación y Matemática), caracterización socio y psicolingüística. • 18-22 Reunión y Elección de Juntas Directivas de Aula de PP.FF. • 18-22 Elección rotativa de la organización estudiantil a nivel de aula (Alcalde, Vigía y Brigada) ciudadanos en acción. • 18-22 Distribución de Estudiantes para PIM y PEPA (Elaboración de Plan) • 22 Ofrenda a yakumama. • 20-22 I Asamblea General de PP.FF (Qallariy Rimanakuy) • 23 I Faena General de PP.FF (Qallariy Minkanakuy) • 27 Socialización del Plan de Clima Institucional. • 28-29 Semana Santa • Capacitación Interna SOLARIS. Formación continua disciplinar en matemática y comunicación por expertos nacionales e internacionales UGEL-A 	<ul style="list-style-type: none"> • 3-5 I Escuela para PP.FF (Qallariy Yachapay) • 4 imposición de distintivos del Consejo Escolar y de Aula • 4 I simulacro multipeligro • 1-5 implementación del plan lector. • 8 I Evaluación de fluidez y comprensión lectora 2do a 6to y 1ro a 5to secundaria. • 11-12 Concurso Regional por aniversario de la región Apurímac (Apu taki u otro) • 23 Día Mundial del Libro • 25 - 26 Olimpiadas Deportivas Escolares 2024, Etapa I.E • 8-30 Letrado de huertos y jardines por aulas embellecimiento de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Día del Trabajo. • 2 evaluación del plan lector, uso de biblioteca y promoción del libro. Estrategia Tutor y Tutorado. • 9 I festival de lectura por el día de la madre y María Parado de Bellido. • 10 I Observación entre pares según cronograma. • 10 Entrega de Informe de mis Progresos del I Bimestre. • 11 JDEN 2023 Etapa Distrital. • 25 Día de la educación inicial. • 27 Ofrenda a la Pachamama por el día del Quechua. • 31 Salida al Campo (en contacto con la naturaleza) • 31 II simulacro de sismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Ejecución del concurso escolar regional de disertación - etapa IIEE • 2 JDEN 2024 Etapa Provincial - Regional. • 5 Día del Medio Ambiente. • 7 Día de la Bandera. • 6 Identificación de experiencia exitosa para sistematización. • 15 Día de la Familia SOLARIS (Integración). • 20-21 Mikuna Chanka y víspera. • 21 Aniversario de Andahuaylas- semana jubilar. • 23 JFEN 2024 Etapa II.EE. • 24 Día del hombre del ande Ejecución de la “Jornada Histórica por las Huellas de Apurímac” • 26 Aplicación preliminar de la Matriz de Logros Ambientales en función al PEAI. • 1-30 Por las huellas de Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Día del maestro • 5 II Festival de Lectura “Día del Maestro y Descubrimiento de Machupicho” • 14 Olimpiada Nacional Escolar de Matemática. Etapa Institucional. • 14 Inscripción a diferentes concursos del MINEDU • *Feria de Ciencias y Letras. • 18 Aplicación de la ELA. • 19 XXX FENCYT – EUREKA 2024 • 19 I Evaluación semestral del Personal y almuerzo de camaradería. • 19 Lectura en Familia • 11 Concurso crea y emprende I etapa. • 18 1er Día de Logro. • 19 Entrega de tarjetas de información II bimestre. • 22-7 al 2-8 Jornada de Reflexión Pedagógica y vacaciones de estudiantes. • 28 - 29 Fiestas patrias.



		<ul style="list-style-type: none"> • 31 LECTURA EN FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> • 30. Lectura en familia. 	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--

ANEXO N.º 02: FORMATO DE INFORME DE EVALUACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DRE/GRE : Apurímac
1.2. UGEL : Andahuaylas
1.3. Institución educativa :55006-20 Escuela Concertada Solaris
1.4. Nivel :primaria

1.5. Relación de participantes en la Jornada:

Grado y sección	Turno	N.º de estudiantes		N.º de familias		N.º de docentes	
		Hombres	Mujeres	Padres	Madres	Hombres	Mujeres
1A	Mañana			270		6	11
1B	Mañana						
2A	Mañana						
2B	Mañana						
3A	Mañana						
3B	Mañana						



4A	Mañana					
4B	Mañana					
5A	Mañana					
5B	Mañana					
6A	Mañana					
6B	Mañana					

1.6. Relación de aliados involucrados :

Aliados involucrados	Tipo de apoyo
-Policía Nacional del Perú	- Coordinaciones y charlas sobre seguridad
-Alcalde de la Municipalidad distrital	-Participación en bienvenida y apoyo con material deportivo.
-Centro de Salud San Jerónimo	-Charlas sobre cuidado del cuerpo e higiene
-Ministerio de Agricultura	-Donación de plantas para embellecimiento de local y charlas sobre cuidado de medio ambiente a estudiantes.
-Presidente de la comunidad	-Participación en seguridad y mantenimiento del ambiente.
-AMAPAFA	-Preparación de presente para bienvenida.

II. LOGRO IDENTIFICADOS

- Apoyo de los aliados en la implementación de las actividades de bienvenida y acondicionamiento.
- Compromiso de los aliados para su apoyo durante el año lectivo.
- Padres de familia motivados para los apoyos académicos y materiales.
- Docentes motivados para brindar apoyo a los estudiantes.
- Estudiantes motivados y acogidos para reinicio de sus actividades académicas en el año.



- Aulas y servicios higiénicos implementados y refaccionados.

III. DIFICULTADES IDENTIFICADAS:

- Algunos aliados invitados han mostrado indiferencia a las convocatorias realizadas para el mantenimiento de la infraestructura.
- Asignación tardía de los docentes.
- Falta de personal administrativo
- Falta de personal de servicio
- Falta de personal para guardianía

IV. COMPROMISOS PARA LA CONTINUIDAD DE LA ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES:

- Mejorar los canales de comunicación con los aliados para una mayor coordinación y apoyo.
- Implementar las jornadas de juegos recreativos, lecturas motivadoras, charlas con personas exitosas de la zona con los estudiantes durante el año e incluirlos en el PAT.

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO

5.1. De la fase 1 “Nos organizamos”:



5.2. De la fase 2 “Planificamos”:





5.3.1. Jornada en la institución educativa





De la fase 3 “Aulas”:



De la fase 4 “Evaluamos”:



